

Ascenso social, consolidación y prestigio. El caso de los portugueses y sus redes sociofamiliares en el Buenos Aires tardocolonial*

*Social ascent, consolidation and prestige. The case of Portuguese and their sociofamilial nets in tardocolonial Buenos Aires**

Emir Reitano

Universidad Nacional de La Plata

Resumen

Este trabajo tiene como propósito analizar el comportamiento y las estrategias sociales de los portugueses más destacados dentro de la comunidad porteña de Buenos Aires colonial tardío. Para este análisis, debemos tener en cuenta el crecimiento que tuvo la ciudad desde mediados del siglo XVIII lo que se denota claramente en la expansión del comercio atlántico. Es durante ese período que Buenos Aires pierde rápidamente las características de los pueblos predominantemente rurales para adquirir, en forma definitiva, los rasgos de una ciudad.

Palabras Clave

Río de la Plata - Redes Sociales - Mundo Colonial - Extranjeros

Abstract

This paper describes the behaviour and investment strategies of the most prominent Portuguese individuals in late colonial Buenos Aires. In this analysis,



as a result of the Atlantic commerce expansion. It was during this period that Buenos Aires rapidly lost its small town character to definitively acquire the personality of a city.

Keywords

Río de la Plata - Social Networks - Colonial Word - Foreign

La ciudad de Buenos Aires tuvo, durante todo el período colonial, un constante flujo de inmigrantes dentro de su estructura como ciudad. Dichos inmigrantes provenían tanto del entorno regional como del europeo, obviamente con una preponderancia española dentro del movimiento. Esta afluencia y crecimiento convirtió a la ciudad en un polo de atracción importante en todos sus aspectos. La ciudad ofrecía, además, posibilidades para todos los estamentos de la sociedad colonial y probables caminos de ascenso social, tanto para comerciantes como artesanos, labradores, marineros y otros dentro de un variado abanico de ocupaciones. Es así que el segundo grupo migratorio ultramarino lo constituyeron los portugueses quienes, observando a los españoles, intentaron imitar sus estrategias de inversión y ascenso social.

Este trabajo tiene como propósito analizar el comportamiento y las estrategias sociales de los portugueses más destacados dentro de la comunidad porteña de Buenos Aires colonial tardío. Para este análisis, debemos tener en cuenta el crecimiento que tuvo la ciudad desde mediados del siglo XVIII lo que se denota claramente en la expansión del comercio atlántico. Es durante ese período que Buenos Aires pierde rápidamente las características de los pueblos predominantemente rurales para adquirir, en forma definitiva, los rasgos de una ciudad.

Como referencia para este estudio tomamos el caso de algunas de las familias portuguesas más relevantes de Buenos Aires ya que en ellas es donde se ve el entramado social que las mismas utilizaron para relacionarse entre sí. Dentro de este esquema encontramos que los inmigrantes portugueses “destacados” se casaban con porteñas hijas de portugueses mercaderes, comerciantes, tratantes o traficantes. Estos casamientos creaban el nexo entre los recién llegados y la sociedad local, de este modo las mujeres tenían el papel fundamental en la incorporación de los nuevos inmigrantes a la sociedad. Dicho comportamiento conservaba pautas similares a las señaladas por Susan Socolow referidas a la comunidad española de comerciantes de Buenos Aires y por Carlos Bacellar para la comunidad de portugueses del San Pablo Colonial tardío.(1)

Los portugueses, como también los inmigrantes no ibéricos, utilizaron

Debemos considerar que, de todos modos y ante la poca oferta de mujeres del mismo origen, la mujer española resultaba también una opción muy valiosa para estos grupos en ascenso.

Es a ese último grupo de portugueses “acomodados” que habitaban el Buenos Aires tardocolonial y sus relaciones socio-familiares que nos referiremos fundamentalmente en este trabajo.

Familias y relaciones sociales

La sociedad del siglo XVIII estaba organizada en torno a la familia, su posición social y la conservación de su honor. Al ser demasiado amplio el concepto de la familia la elección de consorte resultaba fundamental no sólo para la familia nuclear sino también para tías, tíos, primos y demás miembros del amplio grupo de parientes. Un matrimonio inadecuado con quien perteneciera a una clase social más baja u otra categoría racial inferior podía manchar a la familia, poner en duda su hidalguía y limitar las alternativas nupciales, sociales y económicas de todo el grupo familiar. De este modo, la igualdad entre los consortes era de fundamental importancia para los descendientes.(2)

En Buenos Aires hacia 1778 casi todas las familias notables tenían su origen en inmigrantes recientes. Para esa época el mercader medio había nacido en España y los nacidos en el Virreinato eran hijos de comerciantes que habían emigrado en el siglo XVIII. Los mercaderes se apoyaban, en regla general, en sus yernos para la preservación de sus fortunas, y de este modo, por lazos consanguíneos y de afinidad se produjeron fuertes relaciones mercantiles.(3)

John Kicza señaló, para el México Borbónico, que, en regla general, los españoles inmigrantes no eran partidos atractivos para la elite criolla en tanto no demostraran de qué eran capaces en el mundo del comercio. Por ello solían casarse en edad adulta y con mujeres mucho más jóvenes que ellos. Además, estos individuos no se hacían cargo de la familia de su esposa sino que, por el contrario, eran absorbidos por ella.(4)

Así, dentro de estas familias y no dentro de cualquier otro tipo de grupo, era donde se operaban los círculos de parentesco y afines que nos interesan para este trabajo y estimamos que los portugueses acomodados de Buenos Aires encajan dentro de este modelo. Según Eric Wolf debemos reconocer a la familia su capacidad operativa y su alcance en la sociedad, lo que explica a través del tiempo su permanencia. Otra pauta a tener en cuenta es la posibilidad de aglutinar una serie de funciones de tipo económico, social, sexual y afectivo. Todas estas funciones la familia puede realizarlas a pequeña

En cuanto al parentesco y las relaciones familiares podemos aclarar que la familia no sólo determina el prestigio social del que goza una persona, sino que influye también sobre el tipo de recursos sociales para actuar fuera del medio familiar. Wolf se refiere en su trabajo a la relación entre tíos y sobrinos en la cultura euroamericana que dio lugar a la noción de nepotismo.

Aunque la “parentela” pueda resultar un medio eficaz para consolidar lazos económicos a través de las uniones conyugales, también puede provocar el efecto contrario y que los parientes puedan ser parásitos entre sí, limitando con ello la capacidad de cualquier miembro de aumentar su riqueza, su poder y debilitar las relaciones sociales.(6)

Cuando hacemos referencia al las relaciones sociales, estamos aludiendo a la existencia de vínculos recíprocos indisolubles que implican que las partes debieron adoptar estrategias diversas, no como un tipo de conductas individuales, sino como parte de una actitud colectiva tendiente a la reproducción social. Por lo tanto las estrategias familiares, los vínculos sociales y la permanencia de las familias en posiciones socioeconómicas sólidas nos llevan a coincidir con el planteo de Diana Balmori cuando afirma que

“los individuos, por muy grande que fuera su poder económico o institucional, no retuvieron sus posiciones; las familias sí”... éstas... “sobrevivieron porque formaban parte de una red que entretejió grupos de familias mediante el matrimonio, el comercio, la política, las profesiones y los puestos en el gobierno”.(7)

Por otra parte en la sociedad colonial porteña la familia y sus relaciones sociales actuaban como contención para los individuos. Con el mestizaje y la movilidad geográfica habían surgido individuos que no podían ser fácilmente identificables a nivel social o étnico. En el Buenos Aires virreinal el desmesurado crecimiento demográfico llevó a los individuos de los grupos más representativos a tomar ciertas medidas preventivas. Era muy factible que los jóvenes capaces de caer en la “trampa” del amor romántico quedaran al desamparo de las normas vigentes, de este modo la familia y el control de la misma como su participación en una red social otorgaba ese amparo necesario en esta sociedad.(8)

Así, algunos individuos que intentaran transgredir las normas impuestas podían ser rechazados del entorno familiar y castigados por su desobediencia, debiendo de este modo, buscar su subsistencia sin el apoyo familiar. Así fue el caso de Pedro Antonio Sosa, hijo del portugués Ventura Sosa y Marquez, sastre y prestamista del Buenos Aires tardocolonial. El mismo Ventura en su testamento de 1799 dejó bien explícito

“mi hijo Pedro Antonio contrajo matrimonio contra mi voluntad y con notoria desigualdad de calidad según consta en los autos que se obraron en la Curia Eclesiástica de esta capital, vengo en deseredarlo”.(9)

tamentaria ni documentación para rastrearlo. Sin embargo su hermano Jose Zenón continuó con los negocios familiares y participó en algunos pleitos por cobro de deudas.

Nuestro objetivo aquí consiste en establecer el punto de articulación, dentro de algunas “destacadas” familias portuguesas de Buenos Aires, y el campo sociofamiliar que las mismas lograron expandir. Observaremos también que en el mundo de los negocios estas relaciones funcionaban, en la mayoría de los casos, de forma complementaria, dando a los mismos la estructura humana y social necesaria para dinamizar su maquinaria.

Los portugueses de Buenos Aires. Sus relaciones sociofamiliares

Para lograr establecer las relaciones sociofamiliares entre los portugueses que aquí presentamos hemos utilizado Protocolos Notariales y Sucesiones existentes en el Archivo General de la Nación, Padrones de la Ciudad y Campaña de Buenos Aires (1726-1810), los empadronamientos de los extranjeros residentes en la ciudad de Buenos Aires de 1804, 1807 y 1809 y el trabajo de Hugo Fernandez Burzaco que contiene una lista estimativa de los habitantes de Buenos Aires para el período colonial en siete volúmenes. Nos fue también de utilidad fundamental la indagación en las Actas de Matrimonios de los Archivos Parroquiales de Buenos Aires, como asimismo algunos documentos extraídos del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires que nos permitieron completar datos fundamentales.

A través de los mencionados documentos pudimos revelar un entramado social complejo entre algunas familias portuguesas de Buenos Aires las cuales describiremos. Las Sucesiones como los Protocolos Notariales ya señalados nos permitieron realizar una aproximación a la dinámica de las inversiones y el patrimonio de estos individuos, reveladores de un panorama por demás complejo para el estudio de las relaciones y su campo de acción social.

Aclaradas estas cuestiones podemos abordar el análisis de los casos que nos competen.

El 27 de julio de 1750 el Capitán Manuel de la Cruz, testaba por segunda vez en la ciudad de Buenos Aires. Su descendencia marcó un rumbo durante todo el siglo XVIII el cual es relativamente fácil de continuar gracias a los testamentos, sucesiones y registros parroquiales.⁽¹⁰⁾ Había nacido en Coimbra hacía 85 años y se había casado dos veces. Al poco tiempo de llegar a Buenos Aires contrajo matrimonio con María de Melo Cabral, nieta de portugueses acomodados de

Manuel Domingues de Acosta, también portugués aunque no sabemos de qué ciudad. Manuel de la Cruz contrajo su segundo matrimonio con Juana Vallejos, hija del Capitán Vallejos perteneciente a una importante familia porteña alejada de los orígenes portugueses. De ese segundo matrimonio nacieron nueve hijos (5 varones y 4 mujeres). Petrona (la sexta en sucesión) se casó con Joaquín Cabot comerciante y miembro destacado del gremio de hacendados de Buenos Aires quien, no siendo portugués, estuvo ligado a la comunidad a través de sus contactos comerciales.⁽¹¹⁾ Lucía (la séptima en sucesión) se había casado con Domingo da Silva natural de la ciudad de Braga, nacido en 1700.

Domingo da Silva tuvo 11 hijos. Juana, hija mayor del matrimonio, se casó con Antonio Morales, portugués, nacido en 1737. Leandro (el segundo hijo del matrimonio) se había casado con Bernarda Morales, sobrina de Antonio Morales e hija de portugueses. Gabino (el cuarto hijo del matrimonio) tuvo como padrino de bautismo a Ana de Castro e Hilario Malaver, ambos de familia portuguesa. Domingo Eduardo (el octavo hijo del matrimonio) tuvo como padrino de bautismo a Andrés Pacheco Malaver, un portugués del que no encontramos demasiadas referencias para rastrearlo. Dorotea Romualda (la menor de las hijas de Domingo da Silva) tuvo como padrinos a Antonio Castro y su señora Juana González. Castro, natural de Trabazos, Portugal, resultó también albacea testamentario de Domingo da Silva.

Volviendo sobre Antonio Castro encontramos que se casó dos veces. De su primer matrimonio con María Mansilla tuvo seis hijos, Juan, su tercer hijo se casó con Dionisia Morales, hija de portugueses y sobrina de Antonio Morales (suponemos que fue hermana de Bernarda). De su segundo matrimonio con Juana González, Antonio Castro tuvo una hija, María Josefa, que se casó con Manuel Ferreira de la Cruz natural de la ciudad de Braga y que resultó luego el albacea testamentario de su suegro.

Otra red familiar importante dentro de la comunidad portuguesa del Buenos Aires colonial la constituyó la iniciada por Francisco de Vieyra y su descendencia. Francisco de Vieyra nació en 1684 sabemos que era portugués y se desempeñaba en Buenos Aires como mercader. En esta ciudad contrajo matrimonio con Mariana de Matos, hija de portugueses nacida en Buenos Aires. Logró a lo largo de su vida una fortuna considerable y tuvo tres hijos. Los mismos fallecieron infantes aunque sin embargo tuvo dos “*hijas criadas*”: Micaela y Lorenza. Micaela se casó en primeras nupcias con Juan Rivero Guerra natural de Lisboa. Con él tuvo tres hijos. Al enviudar contrajo matrimonio con Manuel González, natural de Oporto.

Lorenza (la otra *hija criada*) también se casó con un portugués, Francisco Pereira Lucena, natural de Lisboa quien era también mercader. De tan fecundo

Silva Rios, natural de Maseira, Portugal; Vicente, el tercer hijo en edad, se caso con Juana Rita Ferreira de Arce, hija de Benito Ferreira Silva (mercader natural de Braga) y María Mercedes de Arce, de quienes Francisco Pereira Lucena y su esposa habían sido testigos de sus matrimonios.

La configuración de las relaciones personales: Amigos, padrinos, testigos de casamiento y matrimonios

Los portugueses de los sectores acomodados se vincularon entre ellos a partir de estas estrategias de relación que desarrollamos a continuación.

1- Los padrinos de bautismos: El caso del compadrazgo o parentesco ritual sirvió para fortalecer lazos económicos y sociales. Este tipo de parentesco ritual (al igual que los testigos de casamiento), establecía una relación especial entre dos personas a través de un ritual religioso. Los padrinos de bautismo establecían una relación de protección con sus ahijados y también se convertían en compadres de los padres de los bautizados. Era un contrato superficial dado que todos los padrinos tenían obligaciones morales y religiosas con sus ahijados, pero no responsabilidades legales, una manera de incrementar lazos cuando había intereses económicos por medio.(12)

En regla general se buscaba como padrino algún individuo destacado de la sociedad, con más poder y relaciones que los padres del bautizado, pero también el padrinazgo era un medio de afianzar lazos entre iguales. Puede decirse que existía una actitud defensiva cuando se buscaba a iguales y ofensiva (en la búsqueda del ascenso social), cuando se elegía a un superior. Entre los portugueses de Buenos Aires éste fue el nexo que unió a algunas familias como la de Domingo da Silva con la de Pacheco Malaver, o la familia de Juan Félix Cuello con la de Pereira Lucena y Francisco Viera, o la de Manuel Duarte con la de Manuel Ferreira de la Cruz, por citar algunos ejemplos en las que los primeros nombraban padrinos de sus hijos a los segundos, personajes éstos de mayor prestigio social.

2- Los testigos y padrinos de casamiento: En este caso de parentesco ritual los padrinos asumían los deberes de protectores de la pareja de recién casados con compromisos sociales muy similares a los padrinos de bautismo. Es la relación que encontramos en el caso de Domingo da Silva con su padrino de bodas Antonio Castro. También Antonio Castro y su mujer Juana Bautista González fueron testigos de casamiento de Antonio José Días de Acevedo, na-

Lobo, natural de Leiria, casado con Francisca Javiera de la Rosa. Francisco Viera, aparece como testigo de bodas de Francisco Pereira Lucena. Juan de Silva Ríos, casado con la hija de Pereira Lucena, eligió como testigo de su boda, a Ambrosio de Saraiva, portugués mercader de Buenos Aires. Estas relaciones (compadrazgo - padrinzago) concomitantes con los sacramentos religiosos del casamiento y del bautismo, constituyeron uno de los mecanismos más importantes dentro de las estrategias familiares. Tanto el padrinzago como los testigos de casamiento creaban también una segunda red de parentesco que daba lugar a futuras alianzas familiares, económicas y sociales.(13)

3- El matrimonio: Resultó ser el vínculo preponderante sobre el cual se tejían la mayoría de los entramados de las relaciones sociales y obviamente, la totalidad de las relaciones familiares. La trama de las uniones matrimoniales mucho tuvo que ver con el poder económico, el prestigio social y la influencia política. Notamos que en algunos de los casos analizados, este vínculo se vio reforzado por el hecho de que el cónyuge fuera padrino de bautismo de algún integrante de la familia de la novia como se ha dado en algunos casos. El matrimonio servía para marcar la iniciación formal en un grupo determinado de la sociedad, como también otorgaba, al individuo, una definitiva estabilidad geográfica.

4- El albaceazgo: En el albaceazgo se presentaban algunas características dignas de resaltar. La mayoría de los portugueses que testaban nombraron a sus esposas como las primeras ejecutoras de sus patrimonios. Socolow sostiene que este título era plenamente honorífico ya que otro hombre era nombrado co-ejecutor o se establecía que el segundo y el tercer ejecutor se harían cargo de la administración real del patrimonio, por más que en algunos casos las mujeres se hicieran cargo de los negocios ya fuera solas o en conjunción con un hijo, un cuñado o un yerno.(14)

Los casos más relevantes resultaron el de Antonio Castro, que resultó albacea testamentario de Domingo da Silva y padrino de su hija menor Dorotea Romualda. A su vez Manuel Ferreira de la Cruz, yerno de Antonio Castro resultó ser también su albacea. Antonio Castro nombró en primer lugar como albacea a su mujer, en segundo lugar a su yerno y en tercero a su hijo. Lo mismo que Vicente Alfonso Lima quien nombró primero a su consorte, luego a su yerno y en tercer lugar a su hijo. Francisco de Vieyra tuvo como su albacea a su yerno Francisco Pereira Lucena, e incluso nombró herederos a los hijos de éste, es decir sus nietos adoptivos Diego, Vicente y María Martina. También Joseph Borches, portugués de las Azores, nombró como albacea a Manuel Ferreira de la Cruz con quien no tenía lazos familiares pero sí intereses comerciales.(15)

que con frecuencia la gran diferencia de edad en el matrimonio hacía que a la muerte del suegro, el yerno debiera encargarse de criar a sus cuñados y preparar sus matrimonios.(16) María Francisca Pereira Lucena nombró albacea en primer lugar a su hermano Don Diego Pereira Lucena y en segundo, a Juan de Silva Ríos, su marido, lo que nos lleva a pensar que el tema del albaceazgo resulta tan complejo como las variantes que podía tomar de acuerdo a los intereses económicos, familiares y sociales del grupo en cuestión.

5- La viudez: Otro aspecto a tener en cuenta es el caso de la viudez dato que, evidenciado por la cantidad de viudos y viudas que contrajeron segundas nupcias, es digno de destacar. Tanto hombres como mujeres y viudos, se volvían a casar con frecuencia aunque no era fácil para las viudas mayores de 35 años encontrar un marido. Solamente constituían la excepción las viudas de comerciantes con un fuerte patrimonio o socialmente prominentes.(17) Así Micaela, hija criada de Francisco de Vieyra, se casó en primeras nupcias con Juan Rivero Guerra, natural de Lisboa con quien tuvo tres hijos, y en segundas nupcias con Manuel González, natural de Oporto, al cual sobrevivió. Otro fue el caso de Juan de Silva Ríos natural de Maseira, Portugal, quien había contraído nupcias con María Martina Pereira Lucena, hija mayor de Francisco Pereira Lucena y al enviudar se casó en segundas nupcias con Juana María de Ezcurra, quien, lejos de la prosapia portuguesa, pertenecía a una familia importante dentro de la sociedad porteña.

El caso de Manuel de la Cruz, natural de Coimbra resultó similar al anterior. Casado en primeras nupcias con María de Melo Cabral, nieta de Cristóbal Cabral de Melo, portugués destacado de Buenos Aires originario de las Azores, eligió al enviudar casarse con Juana Vallejos, hija del Capitán Antonio Vallejos, viejo vecino de Buenos Aires de prosapia no portuguesa. No obstante algunas de sus hijas se casaron con portugueses: Lucía con Domingo da Silva natural de Braga, y su hija Josefa, (la tercera de su primer matrimonio) se casó con Manuel Domingues de Acosta, también natural de Portugal. Debemos tener en cuenta que las mujeres viudas con patrimonio tendían a tener maridos, en su segundo matrimonio, con edades más parecidas a las de ellas y eran la compañera deseable para un joven que tratara de mejorar su condición socioeconómica.(18)

También existieron casos en los que olvidar un primer matrimonio tal vez era conveniente. Así Vicente Alfonso Lima, portugués originario de Viana do Castelo, decía en su testamento “*y También declaro que en la Colonia del Sacramento fui casado con una mujer cuyo nombre y apellido no tengo presente*”.(19)

Cabe destacar que este individuo, una vez trasladado a Buenos Aires luego de la expedición de Cevallos, contrajo matrimonio con Rosa Rita del

en la ciudad.

En muchos casos la viudez y nuevo matrimonio podían producir conflictos familiares, casos en que los hermanos de ambos matrimonios no se pusieran de acuerdo ante la sucesión de bienes y las partes correspondientes.

Un caso revelador resultó el de Josefa de Toro, segunda mujer de Antonio Rivero de los Santos. El mencionado mercader portugués se había casado en primeras nupcias con Ana Joaquina Cueli con quien tuvo hijos que continuaron con los negocios paternos. Al morir Rivero de los Santos, su segunda esposa, Josefa de Toro, solicitó en 1806 información de pobreza para litigar contra sus hijastros

“...quienes como han demostrado han defraudado de sus legítimos gananciales enagenando por vilísimos precios los bienes raíces adquiridos durante este segundo matrimonio con lesión enormísima del valor que fueron tasados y ofrecimientos que se hizo de este beneficio de los dichos menores por su hijo político Dn José Manuel Acosta, derechos que protesto y que no ha podido entablar por la entrada indigencia a la que la tienen reducida sus hijastros...” señalaba su representante.(20)

En este caso la red actuó como protección de un sector familiar dejando desprotegido al otro. Tanto el hijo político de Rivero de los Santos como su administrador albacea José Pereira Lucena actuaron en un largo pleito frente a la viuda que reclamaba su parte y la de sus hijos.(21)

Otro caso de protección lo encontramos con el portugués Manuel Correa Morales. El mismo solicitó información de pobreza para litigar en un pleito que tenía con la viuda de Manuel Basavilbaso y Juan Pedro de Aguirre. En el mismo informe citó como testigos a Manuel Ferreira de la Cruz y a Don José Pereira Lucena. Sabemos lo relativo que resultaban los informes de pobreza en cuanto a su veracidad; los mismos, en algunos casos, consistían más que nada en una estrategia para el litigio y éste parece ser un pleito en que los mencionados miembros de la red actuaron en connivencia. Esto no significa que fuera la norma, existieron casos en que los solicitantes eran realmente pobres y necesitaron sinceramente del informe.(22)

Debemos considerar que la familia no sólo reconoce su unidad ligada al parentesco, también se sostiene por similitud de intereses sociales, económicos o culturales. Esta afirmación nos permite pensar que las expectativas de un grupo social muchas veces se generaban en el seno de las familias. Así el grupo de familia de Domingo da Silva, comerciante y estanciero, se ligó a través de padrinazgos y albaceazgo con el grupo de Antonio Castro, también mercader y dueño de tierras en la región. Otra familia, la de Juan Félix Cuello, se relacionó y vinculó económicamente con la de Francisco Pereira Lucena, a partir de ello lo convirtieron a este último en padrino de dos de sus ocho hijos.(23)

compadrazgo como terreno seguro sobre el cual se edificaron relaciones duraderas e irreversibles dado que unían familias, formaban clanes, unían riquezas que permitían negocios y unían intereses que fueron la base de esa sangre común. Esas riquezas ligadas (muebles e inmuebles) y los posibles negocios se podían articular gracias a las bases mencionadas.(24)

Otra forma de integrar el patrimonio - parentesco era la relación *tío inmigrante anterior - sobrino llamado*. Según Bentancur esto fue demasiado frecuente entre los comerciantes radicados en Montevideo, y ofrecía al familiar mandado a buscar, la eventualidad de un camino progresivo en la secuencia *ayudante-socio-probable heredero*. Sin embargo este razonamiento no fue exclusividad rioplatense sino que ha guiado a muchos individuos en diversas ciudades iberoamericanas durante todo el período colonial.(25)

Así en la emigración de los portugueses hacia las ciudades del litoral brasileño, la inserción social y el consecuente ascenso estaban ligados a este tipo de relaciones. La llegada de un joven soltero, metropolitano, que diera pruebas de confianza al patrón, podía terminar en matrimonio con una de las hijas de éste y con el control de los negocios familiares en sus manos.(26) Gilberto Freyre tiene una respuesta justificativa para dicha actitud:

“Explica-se, em parte, que o negociante português preferisse para primeiro-caixeiro o genro português ao próprio filho, mestiço ou apenas nascido no Brasil, em face da disciplina severa a que tinha de submeter-se nos armazéns e lojas o caixeirinho vindo de Portugal para o nosso País quase como escravo. Escravo louro cuja formação se fazia dentro do próprio armazém despoticamente patriarcal e monossexual: Crescia ele sob uma disciplina que muitas vezes faltava ao filho do próprio português, mimado pela mãe e educado por ela e às vezes pelo pai de modo a parecer filho de senhor da terra ou de engenho e não de mercador ou taverneiro”.(27)

Incluso esta imagen planteada por Freyre guardaba absoluta relación con las expectativas que el emigrante portugués del Minho y Oporto tenía acerca de la llegada al Brasil, lo que Fernandes Alves denominó *Eldorado brasileño*. Esta imagen de progreso era compartida por todos los migrantes ibéricos con respecto a todas las ciudades iberoamericanas. Sin embargo el éxito o fracaso estaba directamente relacionado con la constitución de la red vinculante que se generara en el proceso de la migración transoceánica.(28)

Las redes de “vínculos primarios” (que ya fueron analizadas para el Río de la Plata por Zacarías Moutoukias), cuyos núcleos estaban constituidos por las parentelas, representaban el principal recurso para organizar negocios o empresas personales. Las redes personales, como también la recomendación de jóvenes emigrantes para grupos de parientes, amigos y clientes también constituían en gran medida la organización empresarial del período colonial (sobre todo en la segunda mitad del siglo XVIII) y determinaron el acceso a la información, el cré-

iberica, pero, dada su naturaleza informal resulta dificultoso cuantificarla en su verdadera dimensión, sobre todo en el período colonial tardío.(29)

Otras comunidades no constituyeron una excepción, los navarros de Buenos Aires establecieron estrategias y pautas similares a la de los portugueses; los navarros establecieron una red muy sólida a través de relaciones familiares dentro del comercio gaditano, para ellos la calidad de coterráneos tampoco era una circunstancia indiferente y buscaban dentro de su grupo a sus consignatarios, socios contratistas, fiadores, administradores e incluso empleados.(30)

Bienes, inversiones y herencias

Socolow había señalado que la mayoría de los comerciantes invertía en propiedades urbanas y semirurales ya que las tierras alejadas del cinturón de quintas y chacras no los atraían. La autora argumentaba para ello que sólo 14 de los comerciantes de Buenos Aires eran estancieros activos.(31) Sin embargo en el caso de los portugueses esto parece haber sido más frecuente dado que los encontramos vinculados con la venta y exportación de cueros y la actividad rural; es el caso de Francisco Pereira Lucena, Antonio Rivero de los Santos y Manuel Ferreira de la Cruz, quienes además de estancieros eran poderosos comerciantes. Estimamos que no era la norma (más bien la excepción). Como señaló Garavaglia *“el gran propietario de tierras y de ganados del período colonial no sólo era una excepción en la variada y compleja campaña del siglo XVIII sino que también era un personaje cuya actividad estaba claramente subordinada a la del capital comercial”*.(32)

Garavaglia cita como ejemplo el caso precisamente de Manuel Ferreira de la Cruz para quien, una valuación superior a la norma por su estancia *El Espinillo* en 3.238 pesos le representaba sólo el 6,3% de una cifra total de más de 51.000 pesos en casas y otras inversiones.(33)

El proceso que se generó luego de la Revolución en el Río de la Plata dejó a resguardo a los que optaron por la propiedad de la tierra y no por el capital comercial como estrategia de inversión. Muchos hijos de comerciantes porteños se convirtieron en los estancieros del siglo XIX, momento en que el libre comercio cedió lugar a las grandes firmas extranjeras en detrimento de los comerciantes locales. Estos debieron buscar nuevas estrategias de adaptación ante los cambios sociopolíticos. Los campesinos más modestos fueron el grupo al que se incorporaron parte de la numerosa descendencia de algunos portugueses asentados originalmente en la ciudad de Buenos Aires y más tarde en la campaña, a los que las redes finalmente relegaron a un segundo plano.(34)

Las estrategias de inversión y diversificación del capital y las ganancias

colonial se generaron diversas actitudes que variaban de acuerdo a la región y las circunstancias sociales, políticas y económicas. Harold Johnson señala que desde los comienzos de la colonización brasileña, los plantadores no se dedicaban solamente al azúcar. En variados casos un portugués podía iniciar sus actividades en Brasil como comerciante, hacía una suma considerable de dinero e invertía en una propiedad la que en muchos casos era una plantación azucarera. Por otra parte los “Senhores de Engenho” también invertían en ranchos de ganado y en propiedades urbanas. Precisamente Johnson cita como ejemplo el caso de Mem de Sá, quien a su muerte dejó dos importantes ingenios de azúcar (uno en Bahía y otro en Ilheus), como también varias haciendas de ganado más allá de prestar dinero a sus socios y a terceros. Estos individuos sabían sobre estrategias de inversión como también diversificar sus riesgos.(35)

Volviendo a los individuos que son objeto de este estudio y sus estrategias de inversión y diversificación, cabe señalar que Antonio Castro, al testar en abril de 1776, dejó como albacea a su yerno Don Manuel Ferreira de la Cruz. Señalaba en su testamento que su primera mujer, como él, no había traído nada al matrimonio. Cuando murió su primera mujer figuraban en su inventario la quinta de su propiedad y 1820 pesos. Casado en segundas nupcias con Juana Bautista González en 1757, de cuyo matrimonio nació una sola hija, casada con el que fue su albacea, dejó en herencia 1700 pesos en muebles, una quinta con casa, la casa de su vivienda tasada en 4700 pesos, otra casa de 35 varas de frente y 50 de fondo en la ciudad, y en la otra banda de este río, en el pago de “Las Víboras”. Poseía también la estancia llamada “El Espinillo” donde vivía su hijo Juan Santos (de su primer matrimonio) con su familia, en donde había ganado, una tahona y dos negros esclavos. También dejó cobros a su favor por algunas ventas de negros.(36)

Antonio Castro resulta un ejemplo claro de movilidad social en el Río de la Plata con patrones de inversión muy concretos y rentables: en el comercio en primera medida, en bienes inmuebles urbanos como segunda inversión y finalmente los negocios se cerraron con la adquisición de una estancia, parámetro escalonado pero seguro entre las estrategias de inversión. Todo este mosaico de inversiones continuó en manos de su yerno Manuel Ferreira de la Cruz quien al morir, en 1806, nombró a Bernardo de Juárez, su hijo político, como albacea testamentario. La estancia “El Espinillo” finalmente había quedado en su poder. El inventario de la estancia acusaba para esa época 3025 cabezas de ganado, 19 caballos, 38 mancarrones, 20 potros, 90 yeguas, 14 redomones, 14 caballos tahoneros, 2 bueyes, una tahona, una cocina y galpón, 1770 palos de ñandubay y 800 estacas lo que nos habla de un sólido establecimiento productivo.(37)

En su sucesión también aparecieron varios deudores. Manuel Ramos

bien de Rio de Janeiro, 184 / pesos. Manuel Antonio Duarte, 3500 pesos. Antonio Viana, portugués vecino del Paraguay, 2585 pesos, y algunos vecinos de Buenos Aires entre los que se contaban portugueses de la ciudad o sus descendientes, como es el caso de Joaquín Estevez de la Cruz o Romualdo da Silva. Al no existir listas con porcentajes de interés suponemos que la deuda sería en mercaderías entregadas por el difunto.(38)

Manuel Ferreira de la Cruz también fue albacea testamentario de algunos individuos de la comunidad portuguesa, como de Joseph Leandro Borches o Joseph Viana quienes además habían resultado ser algunos de sus deudores.(39)

Los negocios de Ferreira de la Cruz continuaron por las vías que había transitado su suegro, aunque hemos de observar que incrementó dichos lazos comerciales de manera considerable {incluso en su dimensión geográfica}, pasando mucho más allá de la frontera virreinal. Tal vez esa prosperidad estuviera relacionada con una especulación mercantil dinamizada, encontrando también, hacia fines del siglo XVIII, un período de gran expansión comercial dentro de la ciudad de Buenos Aires.

Podemos observar que los patrones de inversión para los comerciantes portugueses resultaron ser los utilizados, lógicamente y con un sentido concreto, por toda la comunidad comerciante como ya ha señalado Socolow. En primer lugar un individuo recién llegado se relacionaba con una familia comerciante de su mismo origen (por regla general), luego iniciaba su propio negocio hacia donde se dirigían sus primeras inversiones, tal vez durante este período habitando un cuarto de alquiler en el centro de la ciudad. Cuando llegaba a obtener una suma considerable, invertía en bienes inmuebles urbanos. Aquí el objetivo central del comercio dejaba lugar al segundo objetivo que era el de la acumulación, como resguardo seguro de las ganancias producidas. En un tercer plano encontramos la inversión en estancias, como observamos en algunos de estos portugueses de Buenos Aires, lo que significaba una pauta de inversión demasiado amplia para los criterios de los comerciantes coloniales rioplatenses.

Lógicamente la inversión en una propiedad inmueble como residencia estaba presente en casi todos los habitantes del Buenos Aires tardocolonial. Los pulperos de Buenos Aires, muy alejados de los grandes comerciantes analizados por Socolow, buscaron también, en forma prioritaria, la adquisición de una casa, lo mismo que los pulperos de otras ciudades de la América colonial. La adquisición de otra vivienda o la ampliación de los ambientes de su morada encontraban otra variante económica, la ofrecida por los cuartos de alquiler. Los que lograron acumular capital compraron quintas (cuyos frutos comerciaban en sus comercios) y terrenos urbanos como inversión.(40)

Otra red importante ya señalada y que mucho tiene que ver con la

cantil- resulto la iniciada por Manuel de la Cruz, quien, sin pertenecer al grupo de los grandes comerciantes, dejó una interesante sucesión de bienes. Manuel de la Cruz había sentado en su testamento (realizado en 1750)

“que de las mil y quinientas varas de tierra que tiene en el partido de Luján de esta vanda que comprara al Capitán Fermín de Pessoa las quinientas varas del frente y del fondo que le corresponde que tenía dado a su hijo Juan de la Cruz y las mil restantes se vendiesen por su justo valor”.(41)

Cuando murió su hijo Juan, la viuda del mismo hacía referencia a los pocos bienes que le quedaron: 250 cabezas de ganado, un negrito, una casa, herramientas, sillas, ponchos, estribos y mates.(42) Su hermana Josefa, que se había casado con Manuel Dominguez de Acosta tuvo un poco más de suerte. A sus siete hijos dejó entre otros bienes:

“un sitio de 17 varas de frente en la calle que llaman de San Antonio de 35 varas de frente por 70 de fondo. Otro sitio de 7 varas de frente y 35 de fondo. Un sitio en la costa de San Isidro sobre la barranca que solo tiene nueve varas de frente, con fondo en la costa heredado de su madre”.(43)

Petrona, hermana de Josefa de la Cruz, nombró albacea a su marido Joaquín Cabot y dejó a sus hijos Domingo José, María, Nicolasa, Martín de la Trinidad, Olegario José y María Martina:

“Una suerte del pago de Luján y estancia de Joaquín Cabot, 332 cabezas de ganado grande, 233 cabezas de ganado chico, 40 bueyes, 12 yeguas de vientre, 49 mulas, 20 mulas de arreo, 14 mulas de reses, 130 potrancas de año, 31 caballos, 19 yeguas, 2 corrales, 76 postes de ñandubay, 5 tirantes, 3 carretas, un carro, entre otros. 88 sacos de trigo, 80 fanegas de sal, una casa de adobe, 100 cueros, una atahona, 14 frutales, un pozo de balde y herramientas”.(44)

La red iniciada por Manuel de la Cruz resultó mucho más sólida en sus aspectos sociales que en los económicos, como se puede observar no dejó demasiados bienes sin embargo, logró casar a dos de sus hijas con portugueses metropolitanos. Tal vez la ubicación de Manuel de la Cruz se encontraba entre los medianos propietarios de tierras, lejos de la participación en el comercio rioplatense y abocado a la producción de su establecimiento. Sus hijos diversificaron su camino: su hija Josefa dejó propiedades importantes en la ciudad, su hijo Juan murió con muy pocos bienes y su hija Petrona logró mantener el patrimonio de su marido. Su yerno Domingo da Silva intentó ampliar la actividad incorporando a la producción rural un gran taller de carpintería de su oficio.

Domingo da Silva, dejó al testar como albacea a Antonio Castro y otorgó como patrimonio 450 varas de tierras para estancia en el pago de la cañada de Escobar

“en la que se incluirán las doscientas cincuenta de tierra que se le dieron por herencia

referidas me pertenecen por haberlas comprado a Fermin de Pessoa como consta''.(45)

También dejó doscientas cabezas de ganado vacuno, dos esclavas, herramientas de su oficio de carpintero y muchas deudas a pagar. Entre sus acreedores figuran. Manuel de la Cruz, su suegro; Antonio Vega, portugués; también su albacea Antonio Castro y el yerno de este último Manuel Ferreira de la Cruz. Finalmente pidió que sus bienes se otorgaran en almoneda para dejar las cuentas en claro.(46)

Si comparamos con su suegro, Domingo da Silva aumentó y diversificó su red, otorgando nuevos espacios en el comercio que le interesaba, aunque no fue mucho más allá en cuanto a sus inversiones y negocios.

Antonio Rivero de los Santos fue otro caso de mercader - estanciero que merece destacarse. El mismo, residiendo en la ciudad como tratante y con un capital comercial de más de 66.000 pesos, era considerado uno de los grandes comerciantes de Buenos Aires. Poseía barracas de depósito de cueros en el Riachuelo y pulpería, como también una estancia situada en el Samborombón, pago de la Magdalena, como inversión alternativa.(47)

Además de mercader y estanciero, Rivero de los Santos, estuvo ligado a una complicada red comercial que operaba desde la Colonia del Sacramento hacia 1761. En dicha red estuvieron enredados grandes mercaderes, pulperos, fleteros, patrones de lancha y empresarios y, para esa época, todavía residía en la Colonia del Sacramento. La complicada trama hablaba en la correspondencia de géneros, esclavos y otros productos de Brasil. Rivero de los Santos operaba desde la Colonia como el contacto fundamental entre los comerciantes portugueses y los de Buenos Aires. En sus transacciones de comercio y contrabando se encontraban vinculados Domingo Lagos, marino y mercader gallego que fue arrestado por contrabandista en 1764 y luego estuvo prófugo junto a otros comerciantes de Buenos Aires como Altolaguirre y Medrano.(48) Instalado en Buenos Aires luego del traspaso de la Colonia a la Corona Española fue reconocido como un destacado comerciante de la ciudad participando en transacciones comerciales importantes dentro de la plaza. Al enviudar de Joaquina Cueli se casó en segundas nupcias con Josefa del Toro con quien tuvo diez hijos. Al morir, en 1801, su hijo mayor del segundo matrimonio tenía 16 años lo que llevó a un largo conflicto por la herencia a sus hijos mayores con su segunda mujer, como lo señalamos en párrafos precedentes.(49)

Aunque curiosamente no lo encontramos integrando otro tipo de red que no sea la de los intereses comerciales y a pesar de su poder, Rivero de los Santos no aparece en los documentos como padrino de bautismo o testigo de boda integrando redes de estrategias sociofamiliares. Esto nos lleva a pensar que su reputación social no fuera considerada estratégica o de prestigio para las

como un individuo *inescrupuloso*.

Su sucesión resultó un largo expediente y un numeroso inventario de bienes como negocios, deudas y cobranzas. La tasación de su estancia llegó a 22.646 pesos, cifra mucho mayor a la de Manuel de la Cruz. Además dejó, entre otras cosas, géneros de tienda por valor de 1225 pesos y también deudas contraídas y cobros en Buenos Aires, España, Río de Janeiro y Portugal. En sus “*dos Barracas para almacenar cueros ubicadas en la Ribera del Riachuelo, mediata al Muelle*” tuvo, según tasación de 1784, “*1900 cueros al pelo, desgarrados y marcados prontos para embarcar a 2 ps*” lo que daba un valor 3800 pesos.(50)

El caso de Francisco Pereira Lucena y su yerno Juan de Silva Ríos resulta también digno de señalar. Este singular comerciante portugués para comienzos de 1763 se hallaba en Mendoza y su solicitud para permanecer en dicha ciudad le fue negada ordenándosele regresar a Buenos Aires a hacer vida común con su mujer. Las autoridades cuyanas suponían que en Buenos Aires se deseaba ubicar su paradero por estar implicado en acciones de guerra y contrabando.(51)

Juan de Silva Ríos resultó singular en variados aspectos. El mismo debería haber cumplido el papel de yerno mayor continuando con el control de las finanzas familiares. Sin embargo su poder fue eclipsado por su cuñado José, el cual siguió expandiéndose por todos los estratos de la elite porteña alcanzando otros rangos fuera de la jerarquía comercial y llegando a ocupar puestos militares y políticos. Tal vez la temprana muerte de su mujer María Martina Pereira Lucena, antes que su suegro, llevó a que Juan de Silva Ríos no accediera al “control” en la sociedad familiar. Otra causa del alejamiento del núcleo familiar pudo haber sido su matrimonio con Juana María de Ezcurra con quien tuvo dos hijas más; sin embargo testigo de su matrimonio fue su cuñado Diego Pereira Lucena lo que demuestra que los lazos sociofamiliares, salvo por graves pleitos económicos o familiares, difícilmente se disolvían.(52)

Cuando murió Juan de Silva Ríos además de la casa de su morada tasada en 5500 pesos del barrio del hospital y su quinta de San Isidro, dejó una casa chica al lado de su vivienda y otra casa en el barrio de San Juan con cuatro cuartos de alquiler. Los negocios continuaron incrementando su patrimonio inmobiliario como una sensata estrategia de inversión, ya que invertir en propiedad urbana era seguro y no estaba sujeto a los riesgos (pero tampoco a los grandes beneficios) de las inversiones en el comercio.(53)

A la muerte de Francisco Pereira Lucena albacea resultó su hijo José quien continuó con las riendas de los negocios familiares incrementando sus relaciones sociales, comerciales y políticas.(54)

La dinámica de inversión en bienes inmuebles (tanto rurales como urbanos) por parte de un gran sector de esta comunidad revelaría también, como

existente y lo frecuente de la movilidad social ascendente y descendente vigente en ese entonces, como también la amplitud geográfica del mercado en cuestión. Dentro de esta dinámica la comunidad de portugueses acomodados de Buenos Aires no estaba excluida.(55)

La inestabilidad económica respecto a las pautas mercantiles se reflejaba también en la inestabilidad social. No era fácil para una familia o un individuo mantenerse en la esfera social más alta. Un comerciante de Buenos Aires, respetado y con un buen matrimonio, sabía que podía derrumbarse.(56) A pesar de ello hubo casos de notable integración social de algunas familias portuguesas dentro de los diversos rincones de la sociedad porteña.

Así Martín Rivero, hijo de Antonio Rivero de los Santos y Joaquina Cueli siguió la carrera militar, lejos del comercio de su padre (al cual se dedicaron sus cuñados y hermanos). La Revolución de Mayo lo encontró como Subteniente del Cuerpo de Patricios y en 1817 figuraba como Oficial Exterior de la Aduana. Su hermano Matías Rivero y Cueli fue uno de los primeros alumnos integrantes del curso de anatomía dictado por el Protomedicato. Para las Invasiones Inglesas ya era Cirujano del Tercer Batallón y en 1820 lo encontramos compartiendo con Argerich el puesto de Cirujano Mayor del Ejército. En 1825 llegó a Conjuez del Tribunal de Medicina y en 1827 fue Diputado en la Legislatura de Buenos Aires.(57)

El caso de los Pereira Lucena resulta también por demás interesante. José Pereira Lucena, hijo del mercader portugués Francisco Pereira Lucena, fue Alcalde del cuartel Número 5 de la ciudad de Buenos Aires y “curiosamente” el encargado de relevar y llevar a cabo la lista de extranjeros que debían ser extraditados de ese cuartel para el registro de 1804, tarea que cumplió puntiliosamente. Como podemos observar, su situación dentro de la sociedad porteña reveló notables pautas de integración a la misma. Su hijo, también llamado José, fue el primer oficial de jerarquía muerto en las guerras de independencia en 1811, figurando su nombre en la Pirámide de Mayo. Su nieto resultó un destacado médico de Buenos Aires que murió en la epidemia de fiebre amarilla.(58)

La actitud de José Pereira Lucena como Alcalde del cuartel no parece haber sido una excepción. José Botello o Botelho había nacido en Río de Janeiro y se trasladó a Buenos Aires en el año 1795. Botello se dedicó al comercio mayorista de vinos. En poco tiempo fue nombrado Alcalde de Barrio en el cuartel Nro 16 de la ciudad y en ejercicio de sus funciones empadronó en 1804, 1807 y 1809 a todos los extranjeros habitantes de su distrito, portugueses como él en su mayoría, tarea que también se esmeró en realizar correctamente sin contemplar excepciones. Botello se casó en Buenos Aires con la hija de Tomás de Andonaegui, Josefa, integrándose de modo más intenso a la sociedad porteña tardocolonial.

casar a su hija Josefa Maria con Lucas Vivas, destacado comandante de los Husares de Pueyrredón durante las Invasiones Inglesas.(59)

Sin embargo no todos fueron casos de éxito en la inserción social de los portugueses y sus descendientes. En el otro extremo se encontraba Diego Borches, hijo de José Borches, portugués ya mencionado. Comerciante minorista y dueño de pulpería y lancha para el transporte de leña, dejó entre sus bienes una importante casa en la ciudad, otra en el puerto de Las Conchas y objetos de comercio. De sus tres hijos, Leandro y Manuel continuaron con los negocios paternos. Manuel llegó a ser el comerciante más importante del mencionado puerto; cuando se organizaron las milicias por temor de un ataque al virreinato, se enroló en la clase de Teniente de Caballería en el año de 1802; al año siguiente Manuel ya era Capitán Graduado, también hizo construir a su costa la iglesia parroquial de La Inmaculada Concepción del puerto de Santa María de Las Conchas y su mujer, quien falleció en 1805, fue inhumada en el templo de San Francisco de Buenos Aires “*en sepultura de privilegio*”.(60)

El tercer hijo de Diego Borches, su homónimo, solicitó en 1815 información de pobreza declarando que “*vive en casa humilde propiedad de su mujer y solo tiene como propio una carretilla de su trabajo con que mantiene a su familia*”.(61) En este caso la movilidad resultó adversa para este individuo quien no logró insertarse en la dinámica de las relaciones sociales, el comercio y la inversión como su padre y sus hermanos.

Conclusiones

Los portugueses de Buenos Aires integrantes de estas redes, en su amplia mayoría, no pertenecían al grupo de los grandes comerciantes analizado por Socolow sino que eran mercaderes, pulperos y estancieros que operaban en un nivel comercial mucho menos importante. Sin embargo las cinco familias más destacadas de la comunidad mercantil fueron las que centralizaron la red y proporcionaron novias, relaciones y amparo a muchos de los nuevos inmigrantes, contribuyendo de este modo, a la formación de nuevas redes o a consolidar las ya establecidas.(62)

Los integrantes de los sectores acomodados no presentaron los mismos problemas que los sectores bajos ante los funcionarios coloniales. Ello les permitió acrecentar o mantener el patrimonio acumulado a través de los enlaces entre familias de la misma metrópoli. Un buen partido para las hijas de los integrantes de estos sectores podía encontrarse dentro del grupo más selecto de inmigrantes portugueses que llegaban a Buenos Aires con el fin de comerciar, hacer fortuna y, si era posible, afianzar el patrimonio a través de un matrimonio conveniente,

de mantener vínculos y relaciones.

El caso de los vascos fue aún más diversificado que el de los portugueses; en general la mayoría de los que llegaron a poseer fuertes capitales tuvieron inversiones variadas como sociedades comerciales, contratos con los gobiernos para proveerlos de mercaderías, préstamos contratados a bajo interés, depósitos en España de sumas de dinero, manejo de monedas, como también negocios de una variada índole: almacenes, pulperías, tiendas en la ciudad como en los suburbios y la campaña, extensiones de tierras, casas y quintas. Dentro de estas actividades también se establecieron relaciones de coterraneidad: los vizcaínos solían elegir como socios a otros vizcaínos más allá del océano, su mismo origen los llevó a unirse y a compartir también vida, familia y economía, en añoranza por las tierras lejanas.(63)

Además de elegir maridos con cualidades apropiadas, los padres de las familias acomodadas de Buenos Aires (mercaderes, comerciantes y grandes estancieros, tanto portugueses como españoles) veían establecerse a sus nuevos yernos comerciantes no como competidores sino como aliados. El reclutamiento de los yernos ayudaba a agrandar la red y a añadirle la promesa de un nuevo poder económico. Un yerno era un importante asociado y esta actitud se observa tanto en los portugueses acomodados como entre el mismo grupo social integrado por los españoles de la sociedad colonial rioplatense.

Dentro de las pautas matrimoniales hemos observado el caso curioso que se presenta ante la viudez, ya que se observa que algunos portugueses, casados en primeras nupcias con hijas de portugueses de Buenos Aires, al enviudar eligieron para su segundo matrimonio hijas de las tradicionales familias porteñas. Podemos tomar esto como un intento de estos portugueses de integrarse sólidamente a la sociedad porteña y de esta forma incrementar nuevos lazos sociocomerciales a través de un segundo matrimonio más conveniente.

El grupo de los comerciantes intentó casarse con mujeres que le pudieran brindar conexiones sociales y profesionales necesarias en el mundo colonial. El único grupo que extendió y diversificó su red fue el de los grandes comerciantes o los más ricos mercaderes, los cuales seguros de su posición económica y social, podían darse el lujo de casar a sus hijas con militares, burócratas o profesionales para fortalecer su posición social de manera más profunda como ya hemos visto en párrafos precedentes.(64)

Se puede observar que no sólo el matrimonio era una herramienta para afianzar los lazos familiares y económicos. El padrinzago, el albaceazgo y el parentesco ritual creaban, además del matrimonio, fuertes lazos entre las familias que podían ver acrecentadas, de esta forma, su situación patrimonial o su prestigio social dentro y fuera de la comunidad.

premigratorias dentro de este sector. Las mismas, aunque no hayan sido la norma, seguramente fueron articuladas en su origen (sea la Metrópoli, el Brasil o las islas del Atlántico) y proyectadas en su destino (sea Buenos Aires o el interior del Virreinato). La centralidad de las conexiones y la pertenencia a diversos grupos de relación diferentes fueron, tal vez, las que posibilitaron una mejor consolidación socioeconómica de estos migrantes portugueses “acomodados”.

Hemos de señalar, que la comunidad portuguesa había dominado el comercio y el contrabando de Buenos Aires durante el siglo XVII.(65) Esto cambió radicalmente para el siglo XVIII en que encontramos en Buenos Aires una comunidad de comerciantes y mercaderes españoles establecidos con su red, que controlaban prácticamente toda la economía colonial. El pequeño grupo de portugueses acomodados tomó actitudes muy similares a las de la comunidad española como una forma de integración a la sociedad imitando sus acciones y sus patrones de inversión, tal vez como forma de subsistencia.

Notas

* Este trabajo es una versión revisada de una ponencia presentada en las *X Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*, Rosario 21,22 y 23 de septiembre de 2005. Agradezco los agudos comentarios y sugerencias realizados por los árbitros de esta publicación.

(1) Bacellar, Carlos. S F. *A Colonização portuguesa em São Paulo às Vésperas da Independência*, Madrid, Congreso internacional de Ciencias Históricas, 1990.

Socolow, Susan . Los mercaderes del Buenos Aires virreinal. Familia y comercio, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1991.

(2) Socolow, Susan. “Cónyuges aceptables: La elección de consorte en la Argentina colonial 1770-1810”, en: Lavrin, Asunción (coord.). Sexualidad y matrimonio en la América hispánica. Siglos XVI-XVIII, México, Grijalbo, 1991, p. 250

(3) Socolow, Susan . Los mercaderes..., Op. Cit., pp. 16-17.

(4) Kicza, John. Empresarios coloniales, México, F.C.E, 1986, p. 202

(5) Wolf, Eric. “Relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo en las sociedades complejas”, en: Wolf, Clyde, Mitchell. Antropología social de las sociedades complejas, Madrid, Editorial Alianza, 1990, pp. 25-26.

(6) Ibidem, p. 27.

(7) Balmori, Diana y otros. Las alianzas de familias y la formación de del país en América Latina. México, Fondo de Cultura Económica, 1990, p. 180.

(8) Socolow, Susan. Cónyuges aceptables..., Op. Cit., p. 252

(10) Para lograr establecer los vínculos familiares y las redes socioeconómicas que tratamos en este trabajo utilizamos las siguientes fuentes: Facultad de Filosofía y Letras. *Documentos para la Historia Argentina. Territorio y población* vol X, Padrones ciudad y campaña de Buenos Aires (1726-1810), Buenos Aires, Ed. Peuser, 1955, pp 137-506; Facultad de Filosofía y Letras. *Documentos para la Historia Argentina. Territorio y población*, Tomo XII, Empadronamiento de los extranjeros residentes en la ciudad de Buenos Aires, 1804, 1807, 1809, Bs. As., Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1919, pp. 121-213; Fernández Burzaco, Hugo. *Aportes biogenealógicos para un padrón de habitantes del Río de la Plata*, Bs. As., S/ed, 1986-1991, 6 vols.; AGN Protocolos Notariales. 1750- 1820; AGN. Buenos Aires. Sucesiones. 1750-1840; Centro de Historia Familiar. Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. Actas de Matrimonio. Parroquias de Buenos Aires, 1740-1830

(11) Fradkin, Raúl. “El gremio de hacendados de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XVIII”, en: Cuadernos de Historia Regional, Luján, abril de 1987, vol III N° 8, pp. 73-95

(12) Socolow, Susan . Los mercaderes..., *Op. Cit.*, p. 64

(13) Fernandez Burzaco, Hugo, *Op. Cit.*, 6 vols; Socolow, Susan. *Los mercaderes...*, *Op. Cit.*, pp. 64-65.

(14) *Ibidem*, p. 50

(15) AGN. Buenos Aires. Sucesiones. 1803. N° 3916. AGN. Buenos Aires. Protocolos Notariales. 1787. R6. f 19; 1769. R6. f 344; 1749. R2. f 255.

(16) Moutoukias, Zacarías. *Redes, autoridad y negocios: Racionalidad empresarial y consenso colonial en Buenos Aires (segunda mitad del siglo XVIII)*, mimeo, p. 42; AGN. Buenos Aires. Protocolos Notariales. 1750-1820; AGN. Buenos Aires. Sucesiones. 1799. N° 8139

(17) Socolow, Susan. *Los mercaderes...*, *Op. Cit.*, p. 61

(18) *Ibidem*, p. 61; AGN Buenos Aires. Sucesiones. 1799 N° 8139

(19) Buenos Aires. Protocolos notariales. AGN 1794 R-2 f. 187v

(20) AHPBA. Información de pobreza. 1816- 7.5.3.104

(21) El pleito y su desarrollo se encuentra dentro de la sucesión de Antonio Rivero de los Santos continuando el mismo por muchos años. A la muerte de su viuda continuaron litigando los hijos. AGN. Buenos Aires. Sucesiones. 1814 N° 7777.

(22) AHPBA. Información de pobreza. 1800- 7.5.7.93

(23) AGN Buenos Aires. Protocolos notariales. 1786. R2. f 383 v; 1753. R5. f 320.

(24) Del Valle, Laura C. “Redes familiares y estructura capitular en Buenos Aires”, Ponencia presentada en las VI Jornadas Interescuelas/Departa-

Humanas, 1997, mimeo, p. 8.

(25) Como yo tengo de tener un extraño en mi casa para que mire por mi hacienda, más quiero tenerle a mi sobrino, porque él mirará por ella como cosas suyas. Otte, Enrique. *Cartas privadas de emigrantes a Indias 1540-1616*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 95. (Citado en: Bentancur, Arturo Ariel. *El puerto colonial de Montevideo. Guerras y apertura comercial: tres lustros de crecimiento económico 1791-1806*), Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1997, p. 112 y p. 152)

(26) Fernandes Alves, Jorge. *Os Brasileiros. Emigração e retorno no Porto oitocentista*. Porto, Gráficos Reunidos Ltda, 1994, p. 189.

(27) Freyre, G. Casa Grande y Senzala, P 271 (en: Fernandez Alves, Jorge. *Os Brasileiros...*, Op. Cit., p. 189)

(28) Fernandez Alves, Jorge. *Os Brasileiros...*, Op. Cit., p. 189.

(29) Moutoukias, Zacarías. “Narración y análisis en la observación de vínculos y dinámicas sociales: El concepto de red personal en la historia social y económica”, en: Bjerg, M.; Otero, H. (Comp.). *Inmigración y redes sociales...*, Op. Cit., pp. 221-241

(30) Frias, S. Garcia Belsunce, C. *De Navarra a Buenos Aires*, Bs. As., Instituto Americano de Estudios Vascos, 1996, p. 47.

(31) Socolow, Susan. *Los mercaderes...*, Op. Cit., p. 80.

(32) Aunque la propiedad rural en este caso representa una modesta parte de su capital total es importante destacar su presencia en el abanico de las inversiones. Garavaglia, Juan C. *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*, Bs. As., Ediciones de la Flor, 1999, p. 150.

(33) Ibidem, p. 151

(34) Gelman, Jorge. “Familia y relaciones de producción en la campaña rioplatense colonial. Algunas consideraciones desde la Banda Oriental”, en: *Op. Cit.*, pp. 76-103; AGN. Buenos Aires. Sucesiones, 1784, N° 7777

(35) Johnson, Harold. “Desenvolvimento e expansão da economia brasileira”, en: Johnson, H; Nizza Da Silva, B. (coord). *O Império Luso-brasileiro 1500-1620, Nova História da expansão portuguesa*, Lisboa, Editorial Estampa, 1992, p. 257

(36) AGN. Buenos Aires. Sucesiones. 1776. R1. f 66.

(37) AGN. Buenos Aires. Sucesiones. 1807. N° 5688.

(38) Ibidem, N° 5688

(39) AGN. Buenos Aires. Sucesiones. 1807. N° 3916.

(40) Mayo, Carlos (y otros). *Pulperos y Pulperías de Buenos Aires. (1740-1830)*, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, 1996, p. 100 y 109.

(41) AGN. Buenos Aires. Protocolos notariales. 1750. R3. f 342.

- (43) AGN. Buenos Aires. Sucesiones. 1778. N° 5344.
- (44) AGN. Buenos Aires. Sucesiones. 1775. N° 5340.
- (45) AGN. Buenos Aires. Protocolos Notariales. 1753. R5. f 320.
- (46) Ibidem, f 321
- (47) AGN. Buenos Aires. Sucesiones. 1784. N° 7777
- (48) Esta red de contrabandistas y comerciantes se encuentra desarrollada por Zacarías Moutoukias en *Redes, Autoridad y Negocios: Racionalidad empresarial y consenso colonial en Buenos Aires (segunda mitad del siglo XVIII)*, Mimeo, 52 pgs.
- (49) AGN. Buenos Aires. Sucesiones. 1784. N° 7777
- (50) Ibidem, N° 7777
- (51) AGN, IX-20--3-2
- (52) AHPBA 1785- 5.1.4.5.
- (53) AGN. Buenos Aires. Sucesiones. 1799. N° 8139. Socolow, Susan. *Los mercaderes...*, Op. Cit., p. 78
- (54) El comportamiento de la familia Pereira Lucena y su actitud socioeconómica resulta revelador para señalar los niveles de integración de una familia portuguesa dentro de la sociedad colonial porteña. AGN. Buenos Aires. Sucesiones. 1763- N° 7703
AGN. Buenos Aires. Sucesiones. 1799- N° 8139
- (55) Saguier, Eduardo R. *Mercado inmobiliario y estructura social. El Río de la Plata en el Siglo XVIII*, Bs. As., CEAL, 1993, pp. 10-11.
- (56) Socolow, Susan . *Los mercaderes...*, Op. Cit., p. 84.
- (57) Cutolo, Vicente O. *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino 1750-1930*, Bs. As., Editorial Elche, 1985, vol. VI, pp. 217-218.
- (58) Ibidem, vol. V p 425. Facultad de Filosofía y Letras. *Documentos para la Historia Argentina. Territorio y población*, Op. Cit., vol. XII, p. 128
- (59) Molina, Raúl (Dir). *Genealogía de los Hombres de Mayo*, Bs. As., Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, 1961, pp. 76-77
- (60) Cutolo, Vicente. Op. Cit, vol. II p.124
- (61) AHPBA. Información de pobreza. 1805- 7 5 7 150
- (62) Balmori, Diana. y otros. Op. Cit., pp. 183-84.
- (63) Siegrist De Gentile, N.; Alvarez Gila, O. *De la Ría del Nervión al Río de la Plata. Estudio histórico de un proceso migratorio. 1750-1850*, Pamplona, Ayuntamiento de Portugalete, 1998, p. 39.
- (64) Socolow, Susan . *Los mercaderes...*, Op. Cit., p. 53.
- (65) Muchos autores han abordado la temática de los portugueses en Buenos Aires y su poder durante el siglo XVII. Entre ellos destacamos Lafuente Machain, R. *Los Portugueses de Buenos Aires (SigloXVII)*, Madrid, Tipografía de

man Minority in a Divided Host Society: The Case of the Portuguese in Early Seventeenth-Century”, Buenos Aires, Duke Univ. Pres, *Hispanic American Historical Review*, 1985, pp. 467-491